

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ DIECISIETE LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha: 27/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310501720170077500 ✓	Ordinario	GLORIA PATRICIA ARISMENDI LOPEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud de calificación ante IPS Suramericana: sin que ello deje sin efectos la orden de ser calificada por el CES; se requiere a la parte demandante para que allegue historia clínica y ayudas diagnósticas, y a la parte demandada para que le informe al Despacho la fecha de la valoración. LC.	26/08/2019		
05001310501720180068000 ✓	Ordinario	BELARMINA VERGARA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se concede el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante.-BB	26/08/2019		
05001310501720180086700 ✓	Ordinario	ANA LETICIA BETANCUR RESTRIPO	YULIANA ANDREA HERRERA MAZO	Auto ordena oficiar se ordena oficiar a SAVIA SALUD EPS. oficio a disposición de la parte demandante. Javier Aguirre	26/08/2019		
05001310501720190017500 ✓	Ordinario	MARIA PATRICIA GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena refoliar el expediente, y se ordena devolver el proceso al T.S.M.- LC.	26/08/2019		
05001310501720190056000 ✓	Ordinario	ADRIA DEI SOCORRO GOMEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro, y se ordena archivo del expediente. LC. (MR)	26/08/2019		
05001310501720190057200 ✓	Ordinario	YHON EDISON BETANCOURT TREJOS	COLOMBIA RESERVA DE ORO INC	Auto pone en conocimiento Y se ordena notificar a la demandada. LC.	26/08/2019		
05001310501720190057300 ✓	Ordinario	GABRIELA TERESITA SANTOS GARCIA	PROTECCION	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	26/08/2019		
05001310501720190057400 ✓	Ordinario	CARLOS IVAN OROZCO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	26/08/2019		
05001310501720190057600 ✓	Ordinario	JOHN ALEXANDER FRANCO ARANGO	PENAGOS FABRICA DE MUEBLIS S.A.S	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. LC.	26/08/2019		
05001310501720190057700 ✓	Ordinario	ALBA LUCIA RINCON ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas. LC.	26/08/2019		
05001410500520190063901	Tutelas	GILDA ELENA PARRA CACARES	EPS SANITAS	Auto admite recurso apelación admite el recurso de impugnación promovido por el accionado.b.b	26/08/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO